

**CORPUS TEÓRICO TRANSDISCIPLINARIO:
VISIÓN AXIOLÓGICA EDUCATIVA AL PATRIMONIO CULTURAL
ARQUITECTÓNICO**

Autor: Martínez, Carmen Josefina
carmenmartinez136@gmail.com

PALABRAS CLAVE

Transdisciplinario, axiológica, educativa, patrimonio, cultural.

RESUMEN

El presente artículo representa la argumentación investigativa enmarcada en las potencialidades teóricas y educativas que tiene el patrimonio cultural a la sociedad, el mismo tiene como propósito generar corpus teórico transdisciplinario desde la visión axiológica educativa del patrimonio cultural arquitectónico a los ciudadanos que habitan en la comunidad catedral, parroquia Catedral, municipio Barinas, estado Barinas. El estudio fue desarrollado en el paradigma cualitativo - interpretativo, a través del método fenomenológico – hermenéutico, lo que permitió develar, conocer, interpretar comprender y construir el conocimiento desde lo empírico y epistémico de los informantes clave. Las etapas del método fueron: previa, descriptiva y estructural. Para la recolección de los datos empíricos fueron seleccionados cinco (05) informantes clave, a quienes se les aplicó la técnica de la entrevista en profundidad. Las técnicas de análisis para el procesamiento de la información fueron el análisis categorial, la estructuración, la contrastación, la triangulación y la teorización. El corpus teórico transdisciplinario permita al individuo comprender las relaciones de interdependencia con su entorno, a partir del conocimiento reflexivo y crítico de su realidad biofísica, social, política, económica, espiritual y cultural para que, a partir de la apropiación de las condiciones concretas de existencia y del patrimonio cultural.

**TRANSDISCIPLINARY THEORETICAL CORPUS:
EDUCATIONAL AXIOLOGICAL VISION TO THE ARCHITECTURAL
CULTURAL HERITAGE**

Author: Martínez, Carmen Josefina
carmenmartinez136@gmail.com

KEYWORDS

transdisciplinary, axiological, educational, heritage, cultural.

ABSTRACT

The present article represents the investigative argumentation framed in the theoretical and educational potentialities that the cultural patrimony has to the society, the same has as purpose to generate transdisciplinary theoretical corpus from the educational axiology vision of the architectural cultural patrimony to the citizens that inhabit the cathedral community, Cathedral parish, Barinas municipality, Barinas state. The study was developed in the qualitative - interpretative paradigm, through the phenomenological - hermeneutic method, which allowed to unveil, to know, to interpret to understand and to build the knowledge from the empirical and epistemic of the key informants. The stages of the method were: previous, descriptive and structural. For the collection of empirical data, five (05) key informants were selected, to whom the technique of in-depth interviewing was applied. The analysis techniques for information processing were categorical analysis, structuring, contrast, triangulation and theorization. The transdisciplinary theoretical corpus allows the individual to understand the relations of interdependence with their environment, from the reflexive and critical knowledge of their biophysical, social, political, economic, spiritual and cultural reality so that, from the appropriation of the concrete conditions of existence and cultural heritage.

INTRODUCCIÓN

La vida de la humanidad ha transcurrido en dos grandes momentos, la prehistoria y la historia, en la primera se ha intentado encontrar el pasado por medio de los restos arqueológicos que han sobrevivido al paso inexorable del tiempo, la segunda se está escribiendo cada día. Así como los egipcios, romanos, palestinos y otros dejaron un sello indeleble en su identidad cultural, también en el continente americano, los mayas, incas, aztecas, entre otros, legaron su aporte cultural para la posteridad.

La humanidad a través de los siglos ha marcado su huella mediante diversas manifestaciones culturales, según Sánchez (2012), “el hombre desde tiempos remotos, ya sea por los grupos étnicos nómadas y/o sedentarios, hereda socialmente contenidos de cultura” (p.31); pero estos contenidos se fueron manifestando con el tiempo con características que definían a una comunidad a partir de sus creencias, tradiciones, costumbres, normas,

ideas y pensamientos, que permitieron que la comunidad desarrollase un sentido de pertenencia sobre sus manifestaciones culturales.

En este orden y dirección, durante el pasado siglo XX, ocurrieron variaciones en las maneras de conceptualizar la realidad. Al respecto, Fernández (2012), plantea que: muchas disciplinas tradicionales del conocimiento entraron en crisis, mientras que otras sufrieron modificaciones intensas que alteraron su objeto de estudio y los modos de concebirlo y representarlos” (p.39). Significa que desde ese siglo comienza a surgir nuevas disciplinas que van a modernizar y profundizar en los cambios paradigmáticos del conocimiento.

Por lo tanto, entran en juego las disciplinas con contenidos teóricos y técnicos, encargadas de estudiar y llevar a la práctica a las actitudes, competencias, organización del conocimiento, desarrollo de un lenguaje propio en un determinado contexto histórico. Una disciplina es

la transdisciplinariedad, quien es definida por Fernández (Ob,cit), “es la etapa superior de integración disciplinar, en donde se llega a la construcción de sistemas teóricos totales, sin fronteras sólidas entre las disciplinas, fundamentadas en objetivos comunes y en la unificación epistemológica y cultural” (p.41).

El autor, antes mencionado, refleja que la transdisciplinariedad se encuentra inmersa en un eslabón superior de unificación disciplinar con la teoría de sistemas con la comprensión del mundo presente y la unidad del conocimiento. Además, representa un enfoque que envuelve una definición globalizadora, sistémica, conceptos, principios y valores. Por lo tanto, busca la construcción del conocimiento a través de integración de saberes y metodologías desde diferentes disciplinas o subdisciplinas.

De igual manera, la transdisciplinariedad se combina con el pensamiento complejo, razón por la cual representa el tejido de eventos, acciones, interacciones, retroacciones, determinaciones,

azares, que constituyen nuestro mundo fenoménico. Es imposible conocer todo acerca del mundo como también aprehender sus múltiples transformaciones, pero aunque sea difícil el conocimiento de los problemas claves del mundo, debe intentarse. Este proceso requiere una reforma del pensamiento. El pensamiento que se separa tiene que ser reemplazado por el pensamiento que distingue y une.

Desde esta perspectiva, la transdisciplinariedad desde la visión axiológica del patrimonio cultural, se presenta como una elaboración del sujeto, la cual muestra una información organizada y sistematizada, es decir, se produce por la propia dinámica y complejidad de los individuos; haciendo comprender que no se escapa a la incertidumbre y que no se puede tener un saber total; contribuyendo así a explicar la naturaleza del conocimiento, dado que permite ordenar/desordenar/reorganizar discursos y saberes.

De allí que, el patrimonio cultural es un concepto relativamente

reciente, cuya definición se creó en el siglo XX, pero tiene raíces muy antiguas que nacen justamente en el reconocimiento de valores estéticos, artísticos, culturales o sociales de los objetos. El patrimonio se ha convertido en un fenómeno de impacto creciente en la sociedad, que pone en valor las señas de identidad, las prácticas colectivas y es un recurso que contribuye al desarrollo de los grupos sociales, aparece en su dimensión económica con una combinación de elementos de historia, simbolismo y funcionalidad que lo convierten en un factor de prosperidad económica y bienestar. La cultura es un patrimonio y ello significa que su contenido son fundamentalmente recursos. Estos recursos se heredan y de ellos se vive.

No obstante, en la sociedad venezolana, desde hace más de tres décadas se ha venido imponiendo la necesidad de realizar intensas transformaciones en las organizaciones comunitarias, como un camino para optimizar las condiciones de vida de sus

integrantes y la forma de hacer que estos logren sus metas de manera proactiva. Es por ello que, la República Bolivariana de Venezuela vive momentos de profundos cambios hacia la consolidación de una sociedad humanista, democrática, protagónica, participativa, multiétnica, pluricultural, plurilingüe e intercultural en un Estado de derecho y de justicia; que forman parte de progresos, tanto tecnológicos como científicos.

Por lo tanto, el corpus teórico transdisciplinario desde la visión axiología educativa del patrimonio cultural, recoge todas las ideas y propuestas de los habitantes, de los líderes docentes, autoridades locales y regionales, en beneficio del colectivo y porque no sólo buscará dar respuesta inmediata, sino soluciones desde el fondo de la situación, con un diagnóstico participativo situacional, organizado, planificado, ejecutado y controlado por los integrantes de la institución escolar. Además, se requiere un panorama teórico-educativo más amplio, fundamentado por la

transdisciplinariedad nutrida por la complejidad, para que haya claridad ontológica y epistemológica para entender mejor como se manifiesta esa realidad y como se realizan los procesos de construcción axiológica en la valoración de patrimonio local desde la comunidad.

De allí que, en el trabajo realizado por Alonzo (2013) expone “el patrimonio cultural Barinés, específicamente el patrimonio intangible, se desconoce la importancia histórica-documental en los habitantes del municipio Barinas” (p.16). El autor hace alusión a la poca información que tienen los ciudadanos del valor histórico-cultural del patrimonio intangible. Esto ha generado la motivación de desarrollar la tesis doctoral que tiene como propósito generar corpus teórico transdisciplinario desde la visión axiología educativa del patrimonio cultural arquitectónico a los ciudadanos que habitan en la comunidad catedral, parroquia Catedral, municipio Barinas, estado Barinas.

En la perspectiva descrita anteriormente, ha generado inquietud e incertidumbre en la investigadora, llevando a plantear la disertación de las siguientes interrogantes: ¿Cuáles son los elementos epistemológicos y ontológicos presentes en el conocimiento axiológico educativo del patrimonio cultural arquitectónico?, ¿Cuáles son los significados y sentidos emergentes que ofrece la fundamentación teórica de la visión axiología educativa del patrimonio cultural?, ¿Cuáles son los elementos teóricos necesarios en la construcción del corpus teórico transdisciplinario desde la visión axiología educativa del patrimonio cultural arquitectónico a los ciudadanos que habitan en la parroquia Catedral, municipio Barinas, estado Barinas?

DESARROLLO TEÓRICO

Antecedentes Investigativos

Entre los antecedentes recopilados para el estudio se encuentre el de García (2015) en su tesis doctoral titulada “El Patrimonio Cultural como Base para un Modelo de Desarrollo Endógeno. La Herencia

Cultural del Período Liberal en Costa Rica (1870-1940) como Capital Cultural. Un Estudio de Caso. Se planteó como objetivo determinar la conexión entre los procesos de conservación y puesta en valor del patrimonio cultural con la generación de modelos de desarrollo endógeno, a partir del aprovechamiento del capital cultural y la creatividad.

La metodología utilizada para el desarrollo de la tesis doctoral fue mixta porque integró un enfoque cualitativo y cuantitativo. Dada la naturaleza de la tesis, que conjuga el estudio de aspectos culturales (tangibles e intangibles) históricos, económicos, territoriales y su posible consolidación como base para un desarrollo endógeno. Fue necesario el análisis de elementos estadísticos y datos numéricos, sin dejar de lado la reconstrucción de la realidad a partir de la visión cualitativa de los actores del sistema social en que se contextualiza este trabajo.

La autora concluyó que el estudio de caso demostró que Costa Rica cuenta con un patrimonio cultural rico y diverso, el cual

mayoritariamente tiene relación directa con el Período Liberal; siendo este una de las etapas de la historia del país con mayor impacto a nivel socioeconómico y cultural, con trascendencia incluso en la actualidad. Se evidenció que actualmente una parte del patrimonio se está aprovechando como recurso territorial, lo que permite llevar a cabo iniciativas y proyectos basados en la puesta en valor a través de emprendimientos culturales y turísticos.

El antecedente, antes mencionado, aporta elementos teóricos relacionado con el patrimonio cultural porque el mismo prevalece la conservación de la axiología que representa una sociedad; potenciando el desarrollo cultural de los pueblos con el propósito de mejorar la calidad de vida de los ciudadanos. En otras palabras, la valoración del patrimonio tangible e intangible: la lengua, los ritos, las creencias, los lugares y monumentos históricos, la literatura, las obras de arte, entre otros.

SUPUESTOS TEÓRICOS

Visión Epistémica del Patrimonio Cultural

La visión epistémica del patrimonio inicia con el uso de la palabra cultura, la misma ha variado a lo largo del tiempo. Sastre y Navarro (2012) señalan que “en el latín hablado en Roma significaba inicialmente cultivo de la tierra, y luego, por extensión metafóricamente, cultivo de las especies humanas” (p. 2). Este concepto se alternaba con el de civilización, que también deriva del latín y se usaba como opuesto a salvajismo, barbarie o rusticidad y civilizado; implicaba referirse a un hombre con conocimiento. Los referidos autores indican que se impuso una diferencia entre civilización y cultura; el primer término, se reservaba para nombrar el desarrollo económico, tecnológico y lo material, y el segundo para referirse a lo espiritual.

Las nuevas corrientes teóricas de la sociología y la antropología contemporáneas redefinieron el término cultura, contradiciendo las

anteriores conceptualizaciones. Ascione (2013) plantea que “se entiende por cultura en un sentido social; cuando se dice cultura China, cultura Maya, se está haciendo uso muy distinto de aquel, se refiere a los diversos aspectos de la vida en esas sociedades” (p. 34). La cultura es el conjunto total de los actos humanos en una comunidad dada, ya sean éstos prácticas económicas, artísticas, científicas o cualesquiera otras. Toda práctica humana que supere la naturaleza biológica es una práctica cultural.

No obstante, Núñez (2005) amplía el concepto de cultura como: “costumbre, tecnología, alimentación; es vestido, es forma de ser; es conocimiento empírico, medicina popular, medicina científica; es vivienda, es patrón de cultura en la vivienda; es hábitat; son normas, costumbres, valores” (p. 8); es la expresión de cómo la sociedad va desarrollando su relación histórica con la naturaleza y con el medio, allí produce estos elementos y origina los códigos que expresan la manera de entender ese mundo. Es decir, el

medio es fundamental para que se entretengan actos o manifestaciones culturales de los pueblos, comunidad o localidad.

De lo antes expuesto, se pasa la visión epistémica del patrimonio cultural, expresión acuñada en la segunda mitad del siglo XX en convenios internacionales, muestra la evolución de un concepto que nació con la Ilustración vinculado a la idea de tesoro, por el valor histórico y artístico de los objetos que lo componen. Al respecto, el Diccionario de la Lengua Española de la Real Academia Española, citado por Monjes (2012) plantea que:

El sustantivo patrimonio etimológicamente proviene del latín *patrimonium*, que deriva de *pater*, y en dos de sus acepciones señala que es: “1. m. Hacienda que alguien ha heredado de sus ascendientes” y “5. m. Der. Conjunto de bienes pertenecientes a una persona natural o jurídica, o afectos a un fin, susceptibles de estimación económica (p.26)

Interpretando al autor el patrimonio proviene de la acepción de

heredado que pertenecen a una determinada persona bien sea natural o jurídica. Sin embargo, define solamente el patrimonio sin lo cultural. El patrimonio cultural está asociada al colectivo en la transmisión de la memoria del pasado de los pueblos. Monjes (Ob.cit), expone que el patrimonio cultural “da cabida al patrimonio histórico artístico, formado por los bienes muebles e inmuebles que presentan valores artísticos e históricos y todos los demás tipos de patrimonio” (p.29).

En este contexto, los patrimonios culturales fueron considerados patrimonios culturales, los monumentos, conjuntos de construcciones y sitios con valor histórico, estético, arqueológico, científico, etnológico y antropológico. Santana (2013) expone que:

La noción de patrimonio cultural se ha extendido a categorías que no necesariamente forman parte de sectores artísticos pero que también tienen gran valor para la humanidad. Entre estos se encuentran las formaciones físicas,

biológicas y geológicas extraordinarias, las zonas con valor excepcional desde el punto de vista de la ciencia, de la conservación o de la belleza natural y los hábitats de especies animales y vegetales amenazadas (p. 14).

Este patrimonio basa su importancia en ser el conducto para vincular a la gente con su historia, encarna el valor simbólico de identidades culturales y es la clave para entender a los otros pueblos. Este contribuye a un ininterrumpido diálogo entre civilizaciones y culturas, además de establecer y mantener la paz entre las naciones. Más recientemente, la atención se ha centrado en la conceptualización o diseño de una dimensión complementaria del patrimonio, como resultado de un acercamiento al individuo y a los sistemas de conocimiento, tanto filosófico como espiritual.

Visión Educativa del Patrimonio Cultural

El aprovechamiento sistemático y oportuno del patrimonio permite

asegurar que su inserción en la formación educativa del individuo, utilizando las potencialidades que este genera, da la posibilidad de: en primer lugar, de fomentar la educación sobre el patrimonio; esto se refiere a la importancia de difundir información acerca de lo que es el patrimonio y qué lo constituye, se necesita saber dónde están situados, cuál es el origen del nombre de las calles de la ciudad y de las montañas que la rodean, qué ocurrió en este lugar y en el de más allá, si esto se olvida se pierde la memoria y con ella la capacidad de soñar y edificar un futuro distinto y mejor.

Al hablar de una educación para el patrimonio cultural, se refiere que se puede aportar una buena contribución a la difusión y conservación del patrimonio, para que el mismo sea sustentable en el tiempo; es necesario educar desde pequeños a los niños, y adolescentes y adultos en el respeto y cuidado de los objetos y sitios patrimoniales, de los monumentos que constituyen el tesoro común máspreciado; se educa entonces para enriquecer ese

patrimonio y con ellos ganar la identidad cultural y la calidad de vida.

En este orden de ideas, el patrimonio cultural arquitectónico también representa el conjunto de bienes heredados del pasado y vienen representados por edificaciones. Azkarate, Ruiz de Ael y Santana (2003) lo definen como: “el conjunto de bienes edificados, de cualquier naturaleza, a los que cada sociedad atribuye o en los que cada sociedad reconoce un valor cultural” (p.4). Significa que el patrimonio cultural arquitectónico comprende todo lo relacionado a edificaciones que tienen un valor cultural.

Es por ello que, los valores culturales son cambiantes, lo que implica que el concepto mismo de patrimonio se encuentra en permanente construcción y que los objetos que integran el patrimonio forman un conjunto abierto, susceptible de modificación y, sobre todo de nuevas incorporaciones. Sin embargo, lo hace más abierto, flexible e interpretativo de cada una de las características que componen cada edificación cultural.

El patrimonio cultural arquitectónico debe ser abordado desde diferentes aristas culturales, entre ellas: (a) como documento histórico: valor informativo sobre el arte, arquitectura, saber e historia; valor testimonial: capacidad de relatar hechos, arte del pasado, útiles para la identidad. (b) Valor de uso: capacidad de ser usado y admitir nuevos usos; valor artístico, espacial y constructivo, envuelve la capacidad de retratar las realidades culturales, territoriales y espaciales. (c) Representaciones simbólicas del bien para las personas que conviven con él; es olvidado por la dificultad de transmitir ese significado a la sociedad.

Transdisciplinariedad

En los momentos actuales de postmodernidad en los cuales prevalecen los cambios de ideologías y pensamientos más profundos. De allí, la búsqueda de enfoques más modernos, abiertos, flexibles y de nuevas verdades, en palabras de Balza, citado por Fonseca (2018) “conllevan a una nueva visión transdisciplinaria acorde a los nuevos tiempos y con una nueva moral”

(p.342). Significa abrir el abanico de posibilidades para un cambio de pensamientos y conocimientos en los individuos.

La transdisciplinariedad, dice Nicolescu, citado por Motta (2002), “tiene por finalidad la comprensión del mundo presente desde el imperativo de la unidad del conocimiento” (p.3). Es decir, centra su interés en la dinámica producto de la realidad del contexto que viven los individuos, en la presencia de nuevas lógicas y la complejidad de la humanidad. Además, propone la perspectiva de la realidad multidimensional.

En efecto, desde la transdisciplinariedad se considera la comprensión y aprehensión de la realidad individual y colectiva en que se desarrollan las interacciones entre los grupos humanos y la cultural, sin ignorar la importancia de mantener una perspectiva regional y global, para contribuir a la formación de ciudadanos y ciudadanas con nuevos criterios de responsabilidad consigo mismos, con su grupo social y su entorno natural, tendiendo a la construcción de una nueva ética para

la valoración del patrimonio cultural. Asimismo, hacer énfasis en las necesidades e intereses de los ciudadanos hacia el conocimiento real del patrimonio que se encuentra en el contexto de la comunidad y por ende el reconocimiento general a nivel regional, nacional e internacional.

METODOLOGÍA

La investigación fue enmarcada en el enfoque cualitativo interpretativo, indagando, descifrando y alcanzando la realidad social de los fenómenos que se están estudiando. Igualmente, profundizando en la esencia, la naturaleza y el comportamiento; haciendo énfasis en los valores, ideas, sentimientos, experiencias, motivaciones e interacciones con los sujetos y el contexto. Como expone Pérez, citado por Sandín (2003), indica que:

La atención de los investigadores cualitativos se centra en hacer descripciones detalladas de situaciones, eventos, personas, interacciones y comportamientos que son observables, incorporando la voz de los participantes,

sus experiencias, actitudes, creencias, pensamientos y reflexiones tal y como son expresadas por ellos mismos (p. 121).

El autor refleja, los estudiosos cualitativos concentran su atención en las descripciones detalladas de eventos o personas en el comportamiento que mantienen en un determinado contexto, las cuales pueden ser observables directamente de la realidad, de la voz de los sujetos, estilos, actitudes, dogmas, conocimientos al y como lo explican ellos. Por consiguiente, se efectúa un procedimiento metódico y científico en función de estudiar un fenómeno determinado.

Seguidamente, cabe considerar que el método seleccionado fue el fenomenológico-hermenéutico. Según Fernández (2007), plantea que el mismo “es la orientación, ante todo metodológica” (p. 175). Por consiguiente, es una parte o ciencia del pensamiento que estudia, analiza e interpreta los fenómenos referidos al conocimiento, es decir, las esencias de las cosas. Se instruye la

relación que hay entre dos o más hechos y el ámbito en que se hace presente esta realidad.

En consecuencia, el método fenomenológico, plantea como fase la descripción del fenómeno con toda su riqueza sin omitir detalles; búsqueda de variadas representaciones tomando en cuenta la información suministrada por los participantes de la entrevista y la visión del fenómeno por parte de agentes externos; de igual manera, se organiza la información a través de matrices para ser trianguladas con convergencias y divergencias del fenómeno facilitando la constitución de los significados.

Mientras que, la hermenéutica consiste en organizar y procesar la información a través de la interpretación y análisis en función a los supuestos teóricos epistemológicos, ontológicos y axiológicos de la realidad que se esta estudiando. Por lo tanto, en el presente estudio consistió en la indagación de los conocimientos que tienen los informantes relacionado con la visión axiológica educativa del patrimonio cultural arquitectónico;

utilizando la categorización, estructuración, contrastación y teorización.

Con respecto a los informantes están constituidos por grupos de personas que aportaron información en la elaboración de la investigación. tal como lo señala Martínez (2004) define informantes clave como “personas con conocimientos especiales y buena capacidad de información” (p. 54). Un buen informante clave introduce al investigador ante los demás, sugiere ideas y formas de relacionarse con la comunidad. De allí que, se seleccionaron cinco (05) informantes clave de la comunidad Catedral, parroquia Catedral, municipio Barinas, estado Barinas, distribuido de la siguiente manera: tres (03) líderes de la comunidad y dos (02) habitantes que viven desde hace más de treinta (30) años en la localidad.

En este orden y dirección, en la investigación cualitativa se hacen registros narrativos de los fenómenos estudiados, mediante una serie de técnicas de recolección que les darán credibilidad a las futuras

interpretaciones. Las técnicas empleadas fueron: la observación participante y la entrevista en profundidad. La observación participante, se considera como un elemento fundamental de todo proceso investigativo; en ella se apoyó la investigadora y su equipo para obtener el mayor número de datos. Se solicitó a los informantes clave información de primera mano acerca de los conocimientos sobre el holismo ambiental en los integrantes de la comunidad objeto de estudio.

De igual manera, se utilizó la entrevista en profundidad, se destaca Gómez (2006), que es “el encuentro cara a cara entre el investigador y los informantes clave” (p.62). Esto significa el acercamiento e interacción que se pone en práctica con informantes. Asimismo, permitió que la investigadora pudiera estudiar a los informantes clave en su comportamiento y la creación de conocimiento cognoscitivo. La entrevista adoptó la forma de un diálogo coloquial semiestructurado, complementado con la grabación como otra técnica escogida y de

acuerdo con la naturaleza específica y peculiar de la investigación.

En cuanto a la técnica y análisis de la información se creó una dinámica entre lo recogido y el tratamiento de análisis que correspondió al hacer, de acuerdo a la información recolectada, por lo tanto, para poder lograr una discusión de la temática estudiada y a partir de objetivos específicos, se llevaron a la práctica las siguientes técnicas de análisis de información, como son: la categorización, la estructuración, la triangulación y la teorización. La categorización se realizó por unidades de registro, es decir, estableciendo una unidad de sentido haciendo posible la creación de otra, dentro de un contexto teórico registrado.

La estructuración, consistió en el procesamiento de la información, permitió presentar las interpretaciones de los significados de las expresiones sobre las categorías, subcategorías emergentes. La triangulación tuvo el propósito de generar mayor soporte teórico a la comprensión teórica

estipulada para el estudio, se partió de la triangulación de información o datos. Finalmente, la teorización surgió de la actividad mental en la cual se percibió, contrastó, comparó, agregó y ordenó categorías o grupo de categorías derivadas de las entrevistas a los informantes clave, y se establecen nexos y relaciones entre los hechos registrados en el contexto de una situación dada. En consecuencia, se buscó teorizar para generar el corpus teórico transdisciplinario.

CONCLUSIONES

En los escenarios comunitarios se desenvuelven aspectos por su propia naturaleza, tales como: empíricos, educativos, sociales, humanos, entre otros propios de las vivencias de los ciudadanos. Es por ello que en la aplicación de la entrevista en profundidad se presentaron algunas respuestas relacionado con el desconocimiento acerca de la valoración axiológica de patrimonio cultural arquitectónico. Tal es el caso del informante 1: “...*tengo tiempo que vivo en esta comunidad y no conozco de los orígenes o*

creación de la catedral o el museo...".
El informante 2: *"...realmente no se de de que me estas preguntando, en esta comunidad no existen esos patrimonios, no que yo conozca, nos interesamos por otras cosas no por la cultura..."*.

La información suministrada por los informantes clave, se precisa el desconocimiento del patrimonio cultural arquitectónico que se encuentra anclado en la comunidad de la Catedral, se observa el poco interés de los ciudadanos en profundizar acerca del conocimiento, origen, características, historia, valoración patrimonial, la documentación existente, la época que fueron creados, el aspecto educativo que envuelve cada una de las edificaciones que se encuentran en la localidad.

Por otra parte, el informante clave 3: *"...en la comunidad el Consejo Comunal nunca ha traído información, no han dado talleres, sobre eso del patrimonio, por lo general nos reúnen para hablar de conflictos entre ellos, si me entiende..."* Esto significa que, la

comunidad necesita de formación educativa sobre el patrimonio cultural. Para ello se requiere de activar acciones o estrategias, en las cuales se involucre, de manera directa, a los integrantes del Consejo Comunal. Mientras que, el informante 4: *"...las escuelas, que están en la comunidad, pocas veces realizan actividades para dar a conocer el patrimonio cultural que hay aquí en la comunidad..."*

En la respuesta proporcionada por el informante se precisa la necesidad de participación del equipo directivo, docentes, estudiantes y personal administrativo en la proyección, promoción, divulgación y promoción del patrimonio cultural arquitectónico a los integrantes de la comunidad. Significa impulsar y motivar a los miembros de la escuela para que contribuyan en trascender, impulsar, valorar el patrimonio; enfatizando en procesos de sensibilizar y concienciar en la formación de relaciones afectivas; brindando información actual del tema y con una comunicación adecuada, dando una explicación de la importancia axiológica-educativa

del patrimonio cultural arquitectónico. Además, se pone al alcance de los individuos soluciones prácticas que puedan llevar a cabo en su vida diaria, ofreciendo la posibilidad de acceso a mayor información y seguimiento a todas las acciones inherentes a la misma.

En consecuencia, nunca serán suficientes los aportes, contribuciones e intenciones que, desde los diferentes escenarios puedan darse para el logro de cambios de comportamientos y actitudes en los ciudadanos, hacia la consolidación de una sociedad culturalmente sustentable, equitativa, basada en el respeto a todas las formas de vida, además, de tener el convencimiento que los pequeños y grandes cambios en los individuos para la vida, solo son posibles desde la educación, afirmados a través de los valores y acciones que contribuyan con la transformación humana, social y apropiándose del patrimonio cultural local.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El corpus teórico transdisciplinario desde la visión

axiología educativa del patrimonio cultural arquitectónico, intenta reflexionar, entender y explicar el fenómeno de cohesión social, en un marco de confrontación y entendimiento de las multirealidades pasadas y presentes en un mundo globalizado, para así favorecer y contribuir al desarrollo individual y colectivo de la humanidad en el cual el sistema educativo debe representar la piedra angular que permita precisar y orientar estos eventos. Se espera mucho de las organizaciones comunales porque de ellos depende, en gran parte, que esta visión se convierta en realidad.

El corpus teórico transdisciplinario requiere de ciudadanos que abran espacios hacia la discusión dialógica, que acceda a la valoración de la cultura, al patrimonio intangible, que se relacione con la historia de los monumentos arquitectónicos que se encuentran en las comunidades donde residen; rescatando cada uno de los conocimientos, y a su vez, sean proyectados, difundidos y sentidos en las localidades; todo esto

de la mano con las instituciones que se encuentren ancladas en la comunidad para que el aprendizaje sea más ameno, abierto, flexible, se revalorice, se reconstruya y permanezca en el tiempo y en el espacio.

El tratamiento axiológico-educativo del patrimonio cultural implica la cosmovisión integral de los diferentes ámbitos de resolución social, natural y cultural del fenómeno, donde las relaciones del pasado y del presente se resumen en las culturas, proyecciones espirituales, imaginario social, formaciones político sociales, modos de producción y de vida, entre otros, que han adoptado desde el pasado formas económicas, sociales y culturales propias; contribuyendo a un mayor desarrollo de su conciencia, de su espíritu solidario y humano, de su sentido de identidad con la cultura.

Finalmente, el corpus se considera viable en función de las opiniones expresadas por los informantes clave, al asumir una visión educativa-comunitaria que le permita al individuo comprender las

relaciones de interdependencia con su entorno, a partir del conocimiento reflexivo y crítico de su realidad biofísica, social, política, económica, cultural y espiritual para que, a partir de la apropiación de las condiciones concretas de existencia, se puedan generar en él y en su comunidad actitudes, valoración de responsabilidad, cooperación, amor, solidaridad y respeto por su integridad como ser y, de los diferentes escenarios culturales en el que coexiste.

Partiendo de lo antes expuesto, se exponen las siguientes recomendaciones: Se hace necesario fortalecer la capacidad para divulgar, apoyar y sostener los aportes producidos a escala comunitaria, ampliando los mecanismos permanentes de comunicación e intercambio entre integrantes del Consejo Comunal, comunidad y escuela, dado que, en este sentido, no se ha contado con el sustento y continuidad necesaria para poder consolidarse.

Impulsar e implementar, en los integrantes de los Consejos

Comunales, la gestión de políticas gubernamentales para asumir un cambio de cultura en el patrimonio local; velando por la consagración de una verdadera democracia participativa y protagónica; convertirse en organizaciones inteligentes; apropiarse de un verdadero compromiso en el resguardo y preservación de la cultura arquitectónica, apropiarse de estrategias educativas en función de fortalecer y profundizar en conductas positivas, la productividad, la consolidación del patrimonio local.

Planificar, organizar y ejecutar jornadas de formación educativa, por parte del Consejo Comunal, relacionado con el patrimonio cultural arquitectónico en la cual se haga énfasis en el documento histórico, valor cultural y significado simbólico de cada una de las edificaciones que se encuentran en la comunidad de la Catedral y sus alrededores, como estrategia de afianzamiento en la conservación y preservación del patrimonio local.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alonzo, F. (2013). **Patrimonio Cultural Barinés**. Trabajo de Grado de Maestría, Publicado, Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora, UNELLEZ-Barinas.
- Ascione, C. (2013). **La Cultura en un Sentido Social**. (2da. ed.). México: Planeta.
- Azkarate, A., Ruiz de Ael, M., y Santana, A. (2003). **El Patrimonio Arquitectónico**. Recuperado de: http://www.kultura.ejgv.euskadi.eus/r465773/es/contenidos/informacion/pv_patr_arquitectonico/es_6597/adjuntos/patrimonio_arquitectonico_c.pdf. [Consulta, 23, septiembre, 2018].
- Fernández, A. (2007). **Método Fenomenológico**. España: Trillas.
- Fernández, M. (2012). **El Desarrollo de Competencias Informacionales en Ciencias de la Salud a Partir del Paradigma de la Transdisciplinariedad. Una Propuesta Formativa**. Universidad de Granada y Universidad de la Habana. Recuperado de: <https://hera.ugr.es/tesisugr/22432413.pdf>. [Consulta, 14, julio, 2018].
- Fonseca, M. (2018). **Complejidad, Transdisciplinariedad y Transcomplejidad**. *Revista Scientific*, 3(10), 115-134. Recuperado de:

- http://www.indteca.com/ojs/index.php/Revista_Scientific/article/view/202/213. [Consulta, 16, junio, 2018].
- García, B. (2015). **El Patrimonio Cultural como Base para un Modelo de Desarrollo Endógeno. La Herencia Cultural del Período Liberal en Costa Rica (1870-1940) como Capital Cultural.** Un Estudio De Caso. Recuperado de: https://www.uam.es/gruposinv/urbytur/documentos/TESIS_DOCTORAL_KENIA_GARCIA.pdf. [Consulta, 19, agosto, 2018].
- Gómez, R. (2006). **Los Desafíos Actuales Metodológicos.** España: Romor.
- Núñez, J. (2005). **Los Saberes Campesinos: Implicaciones para una Educación Rural.** Tesis Doctoral, Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Caracas.
- Martínez, A. (2004). **Ciencia y Arte en la Metodología Investigativa.** México: Trillas.
- Monjas, M. (2012). **El Patrimonio Cultural y su Tratamiento Periodístico. Un Análisis de la Edición Regional del Mundo de Castilla y León y el Norte de Castilla.** Recuperado de: [file:///C:/Users/Gabriela/Downloads/TESIS277-130424%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/Gabriela/Downloads/TESIS277-130424%20(1).pdf). [Consulta, 19, agosto, 2018].
- Motta, R. (2012). **Complejidad, educación y transdisciplinariedad.** Polis [En línea], 3 2002, Publicado el 19 noviembre 2012. Recuperado de: <file:///C:/Users/Gabriela/Downloads/polis-7701.pdf>.: [Consulta, 22, mayo, 2018].
- Sánchez, N. (2012). **Formación y Educación Patrimonial.** (3era. ed.). Colombia: Trillas.
- Santana, T. (2013). **Patrimonio Cultural y Turismo. Antropología Social y Cultural.** Chile: Universidad de la Laguna.
- Sastre, F. y Navarro, M. (2012). **Multiculturalidad e Interculturalidad: Explorando los Determinantes Contextuales de la Identidad.** Chile: Universidad de los Lagos.
- Sandín, M. (2003). **Investigación Cualitativa en Educación: Fundamentos y Tradiciones.** España: McGraw Hill.

